

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44631
Nombre	Trabajo final de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2219 - M.U. en Enfermería Oncológica	Facultad de Enfermería y Podología	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2219 - M.U. en Enfermería Oncológica	10 - Trabajo final de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
CAULI, OMAR	125 - Enfermería

RESUMEN

El RD1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España, indica que las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), que tendrá entre 6 y 30 créditos, de acuerdo con lo que establezca el plan de estudios correspondiente.

La investigación en ciencias de la salud constituye una herramienta decisiva para que se produzca conocimiento y teoría (investigación básica) y resuelva problemas prácticos (investigación aplicada) de la manera más eficaz y eficiente posible. El o la profesional con aptitudes para la investigación está en mejores condiciones de contribuir al desarrollo de la profesión y de la base de conocimientos de la disciplina.



El abordaje de la investigación obliga al conocimiento de distintos procesos analíticos que son una etapa obligatoria para la presentación adecuada de los resultados de investigación y para su posterior interpretación y aplicación en distintos campos de la investigación en el que los y la Enfermeras/os participan. Siguiendo la distinción metodológica se establece típicamente entre análisis de datos obtenidos por metodología cuantitativa y cualitativa, aunque cabe destacar que muchas investigaciones en el campo de la enfermería se realizan utilizando una metodología mixta de investigación. Por último la difusión de resultados culmina cualquier trabajo de investigación, para ello se deben conocer las revistas de ciencias de la salud que permiten la publicación de estudios relacionados con la Enfermería Oncológica.

Respecto a los aspectos concretos del Trabajo Final de Máster, tal y como figura en el Artículo 3 del “Reglamento regulador de los trabajos de fin de máster y de la concesión de premios extraordinarios de máster en la Universitat de València” se debe ajustar a los siguientes puntos:

- 1.1. *Los trabajos de fin de máster consistirán en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un tutor o tutora en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación.*
- 2.2. *Estos trabajos constituirán una tarea autónoma y personal del estudiante o la estudiante.*
- 3.3. *Los trabajos deberán realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la memoria de verificación del título.*
- 4.4. *Las Comisiones de Coordinación Académica de cada máster podrán establecer directrices específicas y fijar criterios de evaluación para procurar homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.*

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se requieren conocimientos previos de bioestadística, de inglés a nivel básico y conocimiento del funcionamiento de las base de datos más importantes en la investigación en enfermería y en ciencias de la salud. También se debe conocer el uso a nivel medio-avanzado de los programas de edición de texto necesarios para la elaboración del proyecto y artículo, así como de las herramientas de edición gráfica necesarias para la preparación y presentación de diapositivas e imágenes.



COMPETENCIAS

2219 - M.U. en Enfermería Oncológica

- Evaluar, interpretar, cuestionar y sintetizar críticamente la información obtenida en el desarrollo de investigaciones y su expresión en términos de evidencia basada.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

- Capacidad para la identificación de problemas y planteamiento de hipótesis de investigación en cuidados oncológicos a partir de marcos teóricos enfermeros.
- Capacidad para diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.
- Integrar en la toma de decisiones del equipo multidisciplinar que atiende a personas con patología oncológica y a sus familias, el conocimiento de las normas legales vigentes, las características éticas y la perspectiva de género y el principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- Integrar los principios de seguridad del paciente en todas las actividades relacionadas con la atención de enfermería oncológica.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados frente a la patología oncológica. Adquirir las habilidades personales que faciliten la inserción y el desarrollo profesional en el ámbito de la enfermería oncológica.
- Ser capaces de distinguir y seleccionar las fuentes relevantes que permitan obtener la información para facilitar la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento para el desarrollo de la actividad enfermera en el ámbito de la oncología.
- Ser capaz de identificar los programas de prevención y los aspectos relacionados con la en salud pública en relación al cáncer.
- Investigar y trabajar de manera holística, garantizando los derechos y respetando las creencias y voluntad de las personas ante un proceso de cáncer.



- Aceptar la responsabilidad de la investigación en el campo de la enfermería oncológica para su desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente en el ámbito de la oncología.
- Ser capaz de adoptar actitudes concordantes, en la toma de decisiones éticas y en su aplicación, con el Código Deontológico de la Enfermería.
- Conocer y distinguir la importancia de los aspectos culturales y sociales en el manejo integral y multidisciplinar del fenómeno oncológico.
- Conocer y distinguir la importancia de los aspectos ideológicos y de género en el manejo integral y multidisciplinar del fenómeno oncológico.
- Plantear estudios de validación diagnóstica enfermera.
- Ser capaz de enfocar las líneas de investigación e innovaciones recientes que sean relevantes para mejorar los resultados en el cuidado del enfermo oncológico.
- Diseñar y planificar acciones educativas para facilitar y apoyar la salud de grupos e individuos. Fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a a) Los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la utilización de un lenguaje no sexista, b) Los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Discusión y análisis de la pertinencia de la utilización de los marcos teóricos enfermeros en la investigación.
- Participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados durante la atención al paciente en el proceso oncológico.
- Diseñar y evaluar la aplicación de nuevas tecnologías en el cuidado de las personas con cáncer.
- Articular los conocimientos y habilidades adquiridas durante el máster para desarrollar un trabajo de investigación.
- Saber comunicar ante un grupo de expertos un trabajo de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El/la alumnado al finalizar la asignatura será capaz de desarrollar un proceso de investigación siguiendo una metodología adecuada, criterios y habilidades de búsqueda, gestión, organización e interpretación de documentación y datos relevantes relacionados con el área de la Enfermería Oncológica, así como, saber redactar los resultados de la investigación en formato de artículo científico.
 - a. Aplicar y poner en práctica los conocimientos y competencias multidisciplinarios desarrollados a lo largo de los diferentes módulos que componen el Máster.
 - b. Mostrar la capacitación adquirida a lo largo de la formación.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tutorías para trabajos fin de máster

EVALUACIÓN

El alumnado deberá elaborar un trabajo de investigación original de algún aspecto relacionado con la disciplina del Máster. El documento **tendrá formato de artículo científico según las normas de estilo de una revista indexada en ciencias de la salud** (preferentemente del área de la enfermería, y onco y hematología), cuyo nombre deberá especificarse (nombre de la Revista y Categoría) para cotejar que se han cumplido los criterios establecidos por la misma.

Este proceso conlleva actividades de:

- 1) Diseñar un proyecto de investigación o de revisión bibliográfica/sistemática.
- 2) Consultar información relevante (bases de datos, etc) para tener una idea clara del objeto de estudio, sus antecedentes, originalidad, interés y viabilidad.
- 3) Aplicar el tratamiento de datos más adecuado, para la obtención de resultados de interés científico.
- 4) Diseñar una memoria clara y concisa del trabajo en formato artículo, siguiendo las directrices propias de alguna de las revistas en las que publicar un trabajo de investigación relacionado con la Enfermería Oncológica.
- 5) Exponer un resumen del trabajo ante una Comisión Evaluadora.

Excepcionalmente se aceptarán trabajos con formato diferente al artículo científico, **previa autorización del coordinador de la asignatura TFM y de la CCA del master.**

Para obtener esa autorización, el/la estudiante deberá presentar al coordinador de la asignatura del TFM y a la CCA del Master, un informe razonado detallando el contenido del trabajo y los motivos que justifican esa propuesta alternativa. Esa justificación incluirá el visto bueno del tutor/a.

La evaluación se compondrá de (1) el 30% de la nota procedente del informe del tutor, (2) el 20% de la presentación y defensa pública y (3) un 50% de la Memoria del Trabajo Final de Máster (documento escrito)



- Es necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos en los apartado 2 y 3 para aprobar la asignatura

Las evaluaciones de los apartados 2 y 3 se ajustarán a una rúbrica objetiva que se facilitará a tutores, tutoras y alumnado al comienzo de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- - Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2003). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill
- Polit, D.F.; Hungler, B.P. (1997). Investigación científica en ciencias de la salud. México: McGraw-Hill.
- Argimon Pallás, J.M.; Jiménez Villa, J. (2000). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª. Ed. Barcelona: Elsevier España SL.

Complementarias

- - Valor Yébenes, J.A. (2000). Metodología de la investigación científica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.
- http://biblioteca.uv.es/valenciano/recursos_electronicos/index.php
- <https://solicitud.es/uv/es/sol/distri/cgi-bin/p/user/Usuario?catalogo:sp>
- <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma/>
- Leblanc J, Burnet E, D'Almeida KW, Lert F, Simon T, Crémieux AC. The role of nurses in HIV screening in health care facilities: A systematic review. *Int J Nurs Stud.* 2015;52(9):1495-513.
- Welch V, Petticrew M, Tugwell P, Moher D, O'Neill J, Waters E, White H; PRISMA-Equity Bellagio group. PRISMA-Equity 2012 extension: reporting guidelines for systematic reviews with a focus on health equity. *PLoS Med.* 2012;9(10):e1001333.
- Stewart LA, Clarke M, Rovers M, Riley RD, Simmonds M, Stewart G, Tierney JF; PRISMA-IPD Development Group. Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyses of individual participant data: the PRISMA-IPD Statement. *JAMA.* 2015;313(16):1657-65.
- Nicholls SG, Quach P, von Elm E, Guttman A, Moher D, Petersen I, Sørensen HT, Smeeth L, Langan SM, Benchimol EI. The REporting of Studies Conducted Using Observational Routinely-Collected Health Data (RECORD) Statement: Methods for Arriving at Consensus and Developing Reporting Guidelines. *PLoS One.* 2015;10(5):e0125620.
- White RG, Hakim AJ, Salganik MJ, Spiller MW, Johnston LG, Kerr L, Kendall C, Drake A, Wils